



Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

ONUSIDA

UNICEF • PMA • PNUD • UNFPA • ONUDD
OIT • UNESCO • OMS • BANCO MUNDIAL

Hoja informativa

December de 2003

Estigma y discriminación

La epidemia de SIDA está teniendo un profundo impacto en todo el mundo, despertando lo mejor y lo peor en las personas. Hace aflorar lo mejor cuando las personas se agrupan solidariamente para oponerse a la negación del problema por el gobierno, la comunidad y los individuos, y para ofrecer apoyo y atención a las personas que viven con el VIH o con SIDA. Saca a relucir lo peor cuando las personas son víctimas del estigma y el ostracismo por parte de sus seres queridos, su familia y su comunidad, y son discriminadas individual e institucionalmente.

Perspectiva general del estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA

- El estigma y la discriminación que rodean al VIH y el SIDA siguen avivando la epidemia mundial de SIDA. La Campaña Mundial contra el SIDA de 2003, con el lema de “Vive y deja vivir”, se propone descubrir cómo las personas y las organizaciones pueden ayudar a reducir el estigma y la discriminación.
- La Campaña está trabajando para abordar el estigma y la discriminación en distintos contextos: las escuelas, las organizaciones de carácter religioso, los establecimientos sanitarios, los sistemas jurídicos, los medios de comunicación, los parlamentos y los lugares de trabajo.

¿Qué son el estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA?

- El estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA pueden describirse como un «proceso de desvalorización» de las personas que viven con el VIH/SIDA o están asociadas con él. Con frecuencia ese estigma proviene de la estigmatización que subyace a las relaciones sexuales y al consumo de drogas intravenosas, dos de las principales vías de transmisión de la infección por el VIH.
- La discriminación viene después del estigma y es el trato injusto y desleal de una persona en razón de su estado serológico respecto al VIH, sea éste percibido o real. El estigma y la discriminación violan los derechos humanos fundamentales y pueden estar presentes en diferentes niveles, como el político, económico, social, psicológico e institucional.
- Cuando en un lugar existe estigma, las personas suelen preferir ignorar su seropositividad real o posible. Esto puede conducir al riesgo de que la enfermedad progrese más rápidamente en esas personas y también de que propaguen el VIH a los demás.

Naturaleza del estigma y la discriminación

- El estigma relacionado con el VIH/SIDA parte de los prejuicios existentes y los refuerza. Se prodiga asimismo entre las desigualdades sociales existentes y las agrava, en particular las que se fundamentan en las diferencias entre los sexos, la sexualidad y la raza.
- El estigma y la discriminación relacionados con el VIH/SIDA desempeñan un papel decisivo en la producción y reproducción de relaciones de poder y control. Son la causa de que algunos grupos se sientan desvalorizados y otros se consideren superiores. En última instancia, el estigma crea desigualdades sociales y las refuerza.

Estigma, discriminación y derechos humanos

- Los prejuicios y las ideas estigmatizantes a menudo llevan a las personas a hacer, o no hacer, algo que les niega servicios y derechos a otras personas. Por ejemplo, pueden impedir que los servicios de salud sean utilizados por una persona que vive con el VIH/SIDA, o cesar en su empleo a alguien basándose en su estado respecto del VIH. Esto es discriminación.
- Se produce discriminación cuando en una persona se hace una distinción que tiene por resultado que sea tratada con deslealtad e injusticia basándose en su pertenencia, o en la percepción de que pertenece, a un grupo concreto.

Abordar el estigma y la discriminación como una cuestión de derechos humanos

- El marco de los derechos humanos facilita el acceso a los mecanismos existentes de procedimiento, institucionales y de vigilancia para hacer cumplir los derechos de las personas que viven con el VIH o con SIDA, y para contrarrestar y reparar la acción discriminatoria.
- Los mecanismos apropiados de notificación y ejecución, que engloban desde los servicios de asistencia jurídica hasta los servicios de consulta telefónica directa para comunicar actos de discriminación y violencia, pueden proporcionar sistemas poderosos y rápidos para mitigar los peores efectos de la discriminación relacionada con el VIH/SIDA.

El impacto más extenso

- El estigma y la discriminación pueden llevar a la depresión, falta de autoestima y desesperación a las personas que viven con el VIH. Pero esas personas no son las únicas que corren riesgo de sentir este temor y ser víctimas de estos prejuicios.
- Las actitudes negativas acerca del VIH también crean un clima que favorece que las personas tengan más miedo del estigma y la discriminación asociados a la enfermedad que de la enfermedad misma. En los entornos en los que dominan el miedo y la discriminación, a veces es posible que las personas prefieran ignorar la posibilidad de que ya pueden ser VIH-positivas o podrían infectarse, incluso cuando saben que han corrido riesgos. Y quizá decidan no hacer nada para protegerse a sí mismas por temor a que de lo contrario se las asocie al VIH y al hecho de haberse expuesto al riesgo. Todo esto ayuda a crear un entorno que permite propagarse con más facilidad la enfermedad.
- La Campaña Mundial contra el SIDA tiene el propósito de romper el ciclo del estigma y la discriminación:
 - poniendo de relieve el daño que causan el estigma y la discriminación;

- fomentando las ventajas de abordar el estigma y la discriminación;
 - utilizando la educación para hacer frente a la ignorancia, el miedo y la negación; y
 - promoviendo la esperanza y la contribución de las personas que viven con el VIH o con SIDA.
- Una de las formas más eficaces de romper el ciclo del estigma y la discriminación es velar por que las personas que viven con el VIH puedan contribuir a la sociedad. La mejor manera de hacerlo es proporcionando tratamiento a las personas para mantenerlas más sanas durante más tiempo.
 - La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el ONUSIDA están impulsando una audaz iniciativa para suministrar tratamiento antirretrovírico a 3 millones de personas en las zonas más necesitadas para final de 2005. Además, un número creciente de países está poniendo en marcha programas nacionales de prevención y atención integrales. Esas iniciativas pueden ayudar a eliminar el velo de sospecha y secretismo que acompaña a la epidemia.
 - La lucha contra el VIH/SIDA solamente saldrá victoriosa si se hace frente al estigma y la discriminación.

Vive y deja vivir. Ayúdanos a combatir el miedo, la vergüenza, la ignorancia y la injusticia en todo el mundo.

Para más información, sírvase ponerse en contacto con Andy Seale, ONUSIDA, Ginebra (+41 22) 791 4765 o Dominique De Santis, ONUSIDA, Ginebra (+41 22) 791 4509.. También puede usted consultar el sitio web del ONUSIDA (<http://www.unaids.org>) para obtener más información sobre el programa.

